



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 50

Año Académico 2020-2021

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir de 12 de noviembre de 2020, y culminada de forma sincrónica el 17 de noviembre de 2020, se acordó por consentimiento unánime:

- Que, en enero 2021, el Senado convoque a una conversación virtual, en el estilo “webinar”, abierta a toda la comunidad universitaria, sobre la integridad académica y los métodos de evaluación en cursos a distancia. En ese foro deben airarse las experiencias de estudiantes, que ya se han canalizado a través de los consejos de estudiantes y la Procuraduría Estudiantil, y de docentes quienes han trabajado con este tema desde diversas disciplinas.
- El subcomité para el desarrollo de una *Política de Integridad Académica para el Recinto de Río Piedras*, adscrito al Comité de Asuntos Académicos, tiene a su cargo la organización de dicha actividad.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Sra. Aurora M. Sotográs Saldaña
Presidenta Temporera

